

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

12322 *Resolución de 20 de noviembre de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a seis y doce meses correspondientes a las emisiones de fecha 21 de noviembre de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, modificada por Resolución de 21 de agosto de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a seis y doce meses convocadas para el día 18 de noviembre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a seis meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 21 de noviembre de 2014.
 - Fecha de amortización: 15 de mayo de 2015.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.885,393 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.190,393 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,222 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,211 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,893 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,898 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – (%)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – (%)
Peticiones competitivas:		
0,222	25,000	99,893
0,219	250,000	99,894
0,218	60,000	99,895
0,215	5,000	99,896
0,212	100,000	99,897
0,210 e inferiores	740,027	99,898
Peticiones no competitivas:		
	10,366	99,898

e) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 21 de noviembre de 2014
- Fecha de amortización: 20 de noviembre de 2015

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 6.679,253 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.334,253 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,322 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,312 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,676 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,686 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – (%)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – (%)
Peticiones competitivas:		
0,322	420,000	99,676
0,320	275,000	99,678
0,319	75,000	99,679
0,318	350,000	99,680
0,317	75,000	99,681
0,316	100,000	99,682
0,315	150,000	99,683
0,314	100,000	99,684
0,313	150,000	99,685
0,312 e inferiores	1.597,719	99,686
Peticiones no competitivas:		
	41,534	99,686

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 173,800 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,686 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 20 de noviembre de 2014.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Real Decreto 345/2012, de 10 de febrero), el Director General del Tesoro y Política Financiera, José María Fernández Rodríguez.